

Santiago de Querétaro, Qro., 30 de septiembre de 2016.

SESIÓN SOLEMNE 074

2.1	Pase de lista y comprobación de quórum.
2.2	Lectura del orden del día.
2.3	Participación de las fracciones parlamentarias y/o partidos políticos.
2.4	Honores a la Bandera e Himno Nacional.
2.5	Informe de actividades del poder legislativo del estado de Querétaro, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional
3.	Término de la sesión.

1.- APERTURA.

2.- ORDEN DEL DÍA.

3.- CLAUSURA.

1.- APERTURA. (9:24)

PRESIDENTA, DIPUTADA ISABEL AGUILAR MORALES; VICEPRESIDENTA, DIPUTADA ATALI SOFIA RANGEL ORTIZ, PRIMER SECRETARIA, DIPUTADA VERONICA HERNANDEZ FLORES; SEGUNDO SECRETARIO, DIPUTADO CARLOS LÁZARO SANCHEZ TAPIA.

DESAHOGO DE LOS ASUNTOS EN CARTERA:

2.1 PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM.

—**Presidente:** Para iniciar la presente sesión solemne, solicito a la diputada primera secretaria realice el pase de asistencia, por favor.

—**Diputada Primera Secretaria:** Procedo a ello, presidente. Aguilar Morales María Isabel, presente; Alemán Muñoz Castillo María, presente; Ángeles Herrera Luis Gerardo, presente; Cabrera Valencia Roberto Carlos, presente; Espinoza González Ayde, presente; González Ruíz José, presente; Hernández Flores Verónica, presente; Hinojosa Rosas Daesy Alvorada, presente; Iñiguez Hernández Juan Luis, presente; Llamas Contreras J. Jesús, presente; Magaña Rentería Héctor Iván, presente; Mejía Lira Norma, presente; Mercado Herrera Leticia Aracely, presente; Ortiz Proal Mauricio, presente; Puebla Vega Ma. Antonieta, presente; Rangel Méndez Luis Antonio, presente; Rangel Ortiz Atalí Sofía, presente; Rodríguez Otero Yolanda Josefina, presente; Rubio Montes Leticia, la de la voz, presente; Salas González Eric, presente; Sánchez Tapia Carlos Lázaro, presente; Vázquez Munguía Herlinda, presente; Vega de la Isla Carlos Manuel, presente; Zapata Guerrero Lukjis Antonio, presente; Zúñiga Hernández Ma. del Carmen,

presente... Diputada Presidente, le informo que se encuentran presentes 25 diputados, 0 ausentes y 0 justificantes.

—**Presidente:** Muchas gracias diputada, habiendo el quórum legal requerido por el artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones III, IV y VII, del mismo ordenamiento, siendo las 9 horas con 24 minutos del día 30 de septiembre del 2017, se abre la presente sesión solemne.

2.2 LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

—**Presidente:** Acorde a lo dispuesto por los artículos 97 y 126 fracción V de la ley orgánica del poder legislativo del estado de Querétaro, toda vez que el orden del día ya es del conocimiento de los integrantes de esta legislatura, por encontrar su contenido en el citatorio y en la gaceta legislativa, procederemos a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.3 PARTICIPACIÓN DE LOS COORDINADORES O FRACCIONES PARLAMENTARIAS.

—**Presidente:** Para desahogar el tercer punto del orden del día, y en términos del acuerdo por el que se determina el formato por el que se rendirá el informe del estado general que guarda la administración pública de la entidad, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro, los coordinadores de los grupos y fracciones legislativas que integran esta soberanía, harán uso de la voz hasta por ocho minutos para formular sus respectivos posicionamientos. En ese contexto y en primer término corresponde el uso de la voz al diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia, en representación de la Fracción Legislativa Independiente.

—**Diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia:** Con su permiso de mis compañeros diputados de esta quincuagésima octava legislatura del estado, a los organismos autónomos el acompañamiento de nuestros amigos, el dirigente electo del PRD en el estado, José Román González Ramírez, del periodo del 1 de octubre 2017 al 2018; a los ciudadanos y ciudadanas que nos acompañan.

Son ya dos años que la ciudadanía de Querétaro, en conjunto con las autoridades que eligió, se han dado la tarea de construir un modelo de estado y gobierno que apostó al cambio, para mejorar lo que creía que estaba mal.

Como profesionales de la política y representantes del sentir de la población, sabemos que las necesidades y los reclamos que la población queretana tiene hacia las autoridades nunca acabaran; son innumerables los rezagos y necesidades, y cada día el crecimiento de población, hace que el más mínimo esfuerzo, sea opacado con alguna otra necesidad.

Pero hoy es momento de hacer un corte de caja, de voltear a ver en qué se ha avanzado en estos dos años y cuáles son los retos y pendientes que deberemos enfrentar.

Como representantes populares, entendemos que afrontamos una nueva era; una era en la que la ciudadanía duda y reniega de sus gobernantes y políticos en general, se inconforma por las formas en que hacemos política y exige y reclama, cuando no está de acuerdo con la manera en que se toman decisiones.

Es sin duda, una ciudadanía queretana que cada día es más exigente, que se harta y que se cansa de escuchar justificaciones y que apela y exige acciones inmediatas; y que como lo hemos visto en hechos recientes, sale a las calles a exigir, sin necesidad del impulso de algún líder o algún político en turno, basta con un simple mensaje de texto o comentario para salir a la búsqueda de la justicia, o de la solidaridad con el prójimo.

Por ello, ante el Informe que está por rendir la máxima autoridad ejecutiva de nuestro Estado. Tenemos la necesidad, como Fracción Legislativa Independiente de manifestar el sentir de la ciudadanía a la que representamos. Y a dos años la transformación del estado encabezada por el ciudadano Francisco Domínguez, decimos que es necesario no olvidar.

No olvidar lo que se ha hecho mal y no olvidar por qué no se le ha dado solución, para procurar mejorarlo o desecharlo de plano. Pero también no olvidar lo que se ha hecho bien para dar continuidad y cada año tratar de superar las metas para lograr ese Querétaro de excelencia que todos anhelamos.

Como fracción independiente, reconocemos el esfuerzo por dar orden a los años de desorden en materia legislativa, hay que reconocer el trabajo y la suma de voluntad que el Poder Ejecutivo ha puesto con el Poder Legislativo, que haya permitido dar a Querétaro, reformas y leyes indispensables para construir un Querétaro del futuro.

Sin duda, el hecho de contar con un nuevo modelo de Sistema de Justicia Penal, o un Sistema Estatal Anticorrupción, o una mejor y más transparente Ley para el Manejo de los Recursos Públicos, o una Fiscalía General Autónoma, o una nueva Ley de Movilidad y Tránsito, una nueva Ley Electoral o las reformas en materia de desarrollo urbano y derechos humanos y cultura. No se hubiesen podido llevar a cabo, sin la intensa participación e interés del Poder Ejecutivo, para que estas leyes, fuesen las herramientas jurídicas, necesarias que nos demandaban para llevar a cabo su plan de gobierno.

Es aquí importante reconocer, el esfuerzo y disposición mostrada por el equipo de la Secretaría de Gobierno, encabezada por el licenciado Juan Martín Granados Torres, donde no en pocas ocasiones el debate y las diferencias encontradas, se convirtieron en coincidencias siempre a favor de las y los queretanos.

Sin embargo, será importante por lo mismo no olvidar, no olvidar que aun en la agenda legislativa tenemos pendientes en materia de derechos humanos, que permitan no tener queretanos de primera y de segunda, y que Iniciativas como matrimonio igualitario o la ley en favor de migrantes y de personas que atienden a los derechos humanos o de periodistas, o el de posibilitar un presupuesto fijo para nuestra Universidad Autónoma de Querétaro, no pueden dormir el sueño de los justos en algún cajón de esta Legislatura.

Estimados integrantes del Poder Ejecutivo y Judicial, para esta Fracción Legislativa, a dos años de iniciados los trabajos de Gobierno, nos parece que es momento de ya no tener excusas que justifiquen el empoderamiento de las condiciones de vida de los queretanos.

Las herramientas jurídicas para el despegue de un Plan de Gobierno trazado a 6 años ahí están, será momento de que los ciudadanos, hoy empiecen a exigir resultados.

Por lo que es necesario, que las exigencias que como representantes populares escuchamos día a día de los ciudadanos, en esta ocasión sean señaladas.

Aún existen pendientes, como la concepción y la percepción de la seguridad pública en nuestro Estado, sabemos que nuestra geografía y vecindad con estados conflictivos no ayuda mucho, pero es necesario hacer lo que nos toca a cada quien para no seguir en el Querétaro en el que no pasa nada y siempre sucede algo.

Damos también nuestro voto de confianza al nuevo sistema de movilidad, pero desde hoy decimos que ni nosotros, ni los ciudadanos podremos meter las manos al fuego, si el panorama sigue siendo el mismo, si seguimos sin una verdadera planeación integral y urbana que dé solución al caos vial y a la movilidad integral de las y los ciudadanos y solo seguimos poniendo parches o curitas en la herida sin atacar de fondo la cirugía mayor que se requiere en nuestras zonas metropolitanas.

Recordemos que aún existe una deuda y un pendiente con nuestros migrantes queretanos y sus familias. Aquellos que año con año aportan más de 500 millones de dólares a la economía queretana, ante las políticas internacionales y la incertidumbre económica y legal de miles de queretanos fuera de nuestro país, la existencia de un Instituto Queretano del Migrante es urgente.

Lejos de filias y fobias, debemos voltear a ver a la universidad pública, como eje central de formación de ciudadanos, nuestra Universidad Autónoma de Querétaro requiere nuestro compromiso, para quienes no tuvimos la fortuna de estudiar en ella, pero somos egresados de una universidad pública, reconozcamos los que significa una máxima casa de estudios para la sociedad, por ello es impostergable el compromiso de los queretanos que se dicen orgullosamente egresados de la misma, para que cumplan con el ejemplo de demostrar que fueron educados en el honor y la verdad.

Es necesario que discutamos y perfeccionemos la forma en que se le asigna el presupuesto a nuestra universidad.

Ante las épocas de renovación de poderes que se vienen, se tienen herramientas suficientes para evitar las tristes historias de desfalcos, rescates financieros o mal manejo de recursos públicos; la Entidad Superior de Fiscalización, la Secretaría de la Contraloría y la Fiscalía Anticorrupción deberán actuar firmemente contra el cáncer de la corrupción.

Desde esta fracción legislativa hemos apuntado, ser una oposición responsable y participativa, que demanda un gobierno abierto e incluyente y que apuesta al trabajo colectivo en donde se sea cabida a las propuestas de todos, y no se desechen ideas que provienen de una fuerza política distinta, solo porque conflictúan con sus intereses, aunque estas beneficien a la sociedad.

Analizaremos meticulosamente la información del documento que se nos presentará este día y lo compararemos con la que verdaderamente hay afuera de estos muros para así informar y responder con certeza a quienes con todo el derecho nos exigen. De nuestra parte existirá siempre el compromiso de seguir construyendo en beneficio de las y los queretanos, siempre abiertos al diálogo con el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial para brindar a la ciudadanía un Querétaro que lo demanda y que se merece un Querétaro siempre mejor. Es cuanto, presidenta.

—**Presidenta:** Gracias diputado Carlos Sánchez, cedo el uso de la voz a la diputada Herlinda Vázquez Munguía, coordinadora de la fracción legislativa MORENA.

—**Diputada Herlinda Vázquez Munguía:** Con el permiso de la Mesa, de mis compañeras y compañeros diputados, personalidades que nos acompañan, buenos días, bienvenidos a esta casa.

Para la Fracción Legislativa de Morena, es de suma importancia conocer el estado que guarda la administración del Gobierno Estatal, sobre todo en un momento de estancamiento económico en que se encuentra el país, derivado de las llamadas reformas estructurales.

En este sentido, desde esta tribuna legislativa se han presentado diversas iniciativas al Congreso de la Unión para que se revisen las reformas educativa, energética y hacendaria, a pesar de que cifras oficiales nos dicen que Querétaro se encuentra entre los estados que mayor crecimiento económico han presentado en este año 2017, en un 5 por ciento en relación al PIB, desafortunadamente este crecimiento no se refleja en la economía familiar de los queretanos, ni su acceso a la salud, educación y otros servicios básicos.

Un rubro que sin duda es uno de los más sensibles en el país y en el estado es la delincuencia, que se ha incrementado preocupantemente en los últimos tres años, un tema sin duda importante por resolver.

De acuerdo con las cifras del Semáforo Delictivo 2015-2016, los casos de extorsión han ido al alza; asimismo vemos el incremento considerable en cuanto a robo a negocios, vehículos y casa-habitación; consideramos que se deben reforzar las medidas que reviertan el fenómeno de violencia como un problema estructural, con políticas públicas de prevención, concientización, educación y una cultura de solidaridad y paz.

Asimismo, hacemos un llamado para que el Estado atienda a cabalidad la procuración de justicia en todos sus ámbitos, de manera puntual, los feminicidios y desapariciones, así como la atención a las víctimas.

A esta fracción le preocupa y le ocupa el tema de la educación en todas sus áreas, tanto en el ámbito del presupuesto, así como en la docencia e infraestructura; y precisamente uno de los pendientes que se tiene, es atender a los docentes cesados ante la imposición de la injusta e ilegal reforma educativa, que en los hechos, en nada ha mejorado el desempeño escolar de los estudiantes y sólo ha servido para acotar los derechos laborales de los docentes.

Parece que a la clase política no nos queda claro que a las reformas estructurales diseñadas y aprobadas en el “Pacto por México” han tenido un impacto negativo en todos los sectores sociales y productivos, pero principalmente en aquellos que menos tienen, profundizando la desigualdad y la pobreza. Es por ello, que los maestros queretanos exigen diálogo y justicia.

Otros de los grandes pendientes que se tienen, es el problema presupuestal de la Universidad Autónoma de Querétaro, un presupuesto que ha disminuido, poniendo en riesgo las finanzas y funcionamiento de nuestra máxima casa de estudios; que por su parte, ha mantenido una dinámica de trabajo dentro de su comunidad universitaria de austeridad y compromiso social con los queretanos.

El Estado debe garantizar la educación pública y gratuita en todos los niveles, por eso es que hacemos un llamado al Gobernador del Estado, como a mis compañeros legisladores para que

fortalezcamos el sistema educativo en la entidad, comprometiéndonos a impulsar y aprobar un mayor presupuesto en este rubro, es decir, acompañar el discurso político con hechos, con nuestro voto a favor de presupuestar para el 2018, un tres por ciento de los recursos totales del estado para nuestra Universidad Autónoma de Querétaro.

Es importante mencionar, que a pesar de que se cuenta con un amplio marco jurídico que fortalece el sistema estatal de educación, obligando al estado a procurar la suficiencia presupuestal de las instituciones de educación pública, en cuanto a la educación media y superior ha sido insuficiente ese marco jurídico vigente, ya que la capacidad que otorga a las instituciones de estos niveles educativos, no garantiza la cobertura de la demanda anual de jóvenes estudiantes, es el caso concreto de la Universidad Autónoma de Querétaro, la que rechaza a casi el 60 por ciento de los solicitantes de ingreso.

Es por ello que esperamos contar con el compromiso y sensibilidad del titular del Poder Ejecutivo, así como de las diferentes fuerzas políticas que integran esta soberanía, con el propósito de que salga adelante una propuesta que garantice los recursos suficientes y progresivos a la Universidad Autónoma de Querétaro.

Otro tema importante es el inicio del proceso electoral federal y local 2017-2018, por tal motivo y en atención al principio de equidad de la contienda electoral, hacemos un llamado a todos los servidores públicos de la entidad, que sus actos, así como el uso de recursos públicos y programas sociales, se realicen en estricto apego a derecho y sin favorecer a persona o partido político en perjuicio de la democracia y de nuestra sociedad.

Por ello, y en cumplimiento de la Ley Electoral, es que la difusión y la imagen que quienes integran la administración estatal y municipales, se deben limitar, además como un ejercicio de austeridad en estos tiempos en los que los recursos públicos deberán priorizar las necesidades de la población lastimada por los sismos, y en el caso de nuestra entidad, se atiendan a los afectados por las lluvias atípicas recientes.

Esta fracción de MORENA, en este Congreso local, estará atenta a este informe del Ejecutivo estatal, así como a la glosa que se derivará de este, en el entendido de que nuestro compromiso se encuentra al lado de la ciudadanía, atendiendo sus demandas sociales, como representantes populares. Es cuanto diputada presidenta, muchas gracias.

— **Presidenta:** Le agradecemos a la diputada Herlinda Vázquez Munguía, ahora la diputada María Alemán, hará uso de la palabra como coordinadora de la fracción legislativa de Nueva Alianza.

— **Diputada María Alemán:** Justo cuanto pensé que los mexicanos ya no creíamos en nada y en nadie, me encontré con un México que nos demuestra que hay razones de sobra para creer en nosotros mismos.

Nos dimos cuenta que, los mexicanos sí creen, creen en la solidaridad, en la unión, en la amistad, en la fraternidad, hoy veo un México que cree en sí mismo.

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, saludo con respeto a la presidenta de la Mesa Directiva, de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado, licenciada Isabel Aguilar Morales, saludo la presencia del General de brigada a diplomado del Estado mayor, Carlos César Gómez López, saludo con gusto a quien ya ocupa un lugar en el estado, al ex gobernador Ignacio Loyola

Vera, a los representantes de la sociedad civil, bienvenidos los senadores que nos visitan de diferentes entidades del país, así como a las y los senadores y diputados federales, representantes de nuestro Estado, a mis compañeras y compañeros diputados, saludo también a las señoras y señores magistrados del Tribunal Superior de Justicia; presidentas y presidentes municipales, al señor Fiscal General del Estado, Alejandro Echeverría Cornejo, a la presidenta de la Defensoría de los Derechos Humanos, doctora Roxana de Jesús Avalos Vázquez, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, maestro Gerardo Altamirano Guerrero Altamirano, Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, doctor Javier Rascado Pérez, a los representantes de las Universidades y Colegios, a los representantes de las Cámaras y de la Iniciativa Privada, a los representantes de los partidos políticos de nuestra entidad, a integrantes del gabinete estatal, bienvenidos también las y los representantes de los medios de comunicación.

Hoy termina septiembre, un mes que nos llenó de mucho duelo, pero también de profundas reflexiones.

Quiero comenzar esta intervención reconociéndole al gobernador de nuestro estado la determinación de cancelar el evento ciudadano con motivo de este Segundo Informe de Gobierno. Esta decisión tiene sintonía con la solidaridad y el compromiso que los queretanos han mostrado.

El contexto nacional y local nos deja entre otras cosas, algo muy claro: no se debe utilizar nunca a la naturaleza como una bandera política. Hemos sido testigos que la corrupción nos hace más vulnerables a los embates naturales.

Apenas hace unos días nuestro estado fue azotado por fuertes lluvias que dejaron daños de consideración y a mucha gente con pérdidas en su patrimonio.

Hago un llamado respetuoso desde esta tribuna a nuestras autoridades, a los ciudadanos y a la iniciativa privada a que sigamos fortaleciendo esa solidaridad que ya mostramos, para que entre todos y en equipo hagamos frente a esta situación y a los retos que nos prepare el futuro.

Por ello y desde la parte que nos corresponde, invito a mis compañeras y compañeros legisladores a que valoremos y encontremos un mecanismo para crear una partida presupuestal para el 2018 y en adelante, que le permita contar al gobierno con un respaldo económico para apoyar a la ciudadanía en situaciones de emergencia por desastres naturales.

Querétaro tiene su fortaleza en la grandeza de su gente, en la diversidad de opiniones, en el trabajo y esfuerzo diario de todos lo que aquí vivimos. Sigamos así, fuertes y con rumbo.

Con mucho orgullo y gracias a la confianza de la gente, represento a miles de ciudadanos y a una fuerza política dentro de esta Legislatura.

Hoy, se hace entrega del Segundo Informe del Estado que guarda la administración pública encabezada por el Gobernador Francisco Domínguez Servién, mismo que habremos de revisar de manera responsable y como es nuestra obligación, contrastar este documento con la realidad que vive nuestro estado.

Tengo muy claro el papel de la oposición. La oposición no debe ser un freno, por el contrario, debe ser un estímulo que fortalezca políticas públicas responsables que generen desarrollo. La única manera real que tiene la oposición de legitimarse es reconociendo lo que se ha hecho bien y ser un facilitador de acciones que beneficien a los ciudadanos.

Esto nos da la calidad moral y el sustento político para poder señalar las cosas que, desde nuestra perspectiva, pero aún más importante, desde la perspectiva de los ciudadanos, deben ser reorientadas.

Al día de hoy, el gobierno del estado ha contado con el respaldo de la fracción que represento, hemos apoyado sus propuestas. Esperamos que a dos años de gestión, los resultados aumenten y correspondan a la confianza que los queretanos pusieron en esta oferta política.

Yo, como voz de muchos ciudadanos, les puedo decir que conservamos esa esperanza de que Querétaro siga siendo una tierra próspera, de paz y de tranquilidad.

Hace un año, aquí mismo mencioné que la seguridad, era el principal reclamo ciudadano y el principal reto al que se enfrenta este gobierno, hoy sigo pensando lo mismo. Pero también sigo y seguiré apoyando las acciones que deriven en una mejora profunda de la seguridad en nuestro estado. Todo mi apoyo a las acciones que den resultados reales a las familias queretanas.

Reconozco desde aquí, los esfuerzos que se han hecho en materia de salud y educación. Exhorto de manera respetuosa al Ejecutivo a que continúe fortaleciendo estos dos importantes y sensibles rubros.

De igual forma, existe el anhelo de que la movilidad en nuestra capital va a mejorar con el nuevo sistema de transporte público. Expreso mi deseo que esto tenga un desdoble positivo en el desarrollo de la competitividad y en la generación de nuevas y mejores oportunidades para los ciudadanos.

La tarea de gobernar se vuelve más gratificante cuando se cumplen los compromisos adquiridos en campaña. La gente espera eso de los políticos y no existe un compromiso mayor que el de la palabra empeñada.

Por último, quiero hacer un especial reconocimiento al DIF estatal por la labor en favor de las familias de nuestro estado, en especial en estos últimos días en favor de México.

Los jóvenes ya demostramos que, ante las adversidades, avanzamos juntos y hacemos equipo. Somos capaces de levantar un país haciéndolo invencible.

Hoy más que nunca los jóvenes tenemos voz y formamos parte de una nueva sociedad empoderada y vigilante, estamos decididos a cambiar para siempre.

Que todo el trabajo que se haga sea por el bien de Querétaro y por el bien de México. Muchas gracias.

—**Presidenta:** Gracias a la diputada María Alemán, a continuación hace uso de la voz la diputada Yolanda Josefina Rodríguez Otero, coordinadora de la fracción legislativa del Partido Verde Ecologista de México.

—**Diputada Yolanda Josefina Rodríguez Otero:** Muchas gracias, muy buenos días tengan todos ustedes, con permiso de la Mesa Directiva, saludo a todos en lo general, por cuestiones de tiempo, con mucho respeto a cada uno y bienvenidos sean ustedes.

La fracción del Partido Verde Ecologista de México, se ve a la política como un espacio de convivencia civilizada, en el cual el ciudadano es el eje central en este espacio. Las y los

ciudadanos depositan sus intereses y anhelos, y nosotros como sus representantes debemos ver expresada su voluntad para conducir este camino.

La agenda que establecimos tiene como finalidad el coadyuvar en el desarrollo de la entidad, siguiendo un modelo dirigido a la política sustentable, guardando un especial respeto por nuestro medio ambiente, que es nuestro legado natural.

A través de este modelo fue como fijamos un objetivo común con el Gobierno del Estado, estableciendo canales de comunicación que nos llevaron a encontrar coincidencias que incidieran en una mejor calidad de vida para los que aquí vivimos; manteniendo siempre un marco de respeto institucional.

El Partido Verde se ha caracterizado por ser una oposición responsable. A 2 años de haber tomado protesta, mantenemos un proyecto con políticas transversales que contemplen un aprovechamiento digno de los recursos naturales, con un proyecto de refuerzo económico y social, es una perspectiva que trascienda de generación en generación.

El lograr estos objetivos nos obliga a no imponer un modelo o una visión, sino a compartirla para tener coincidencias y sumar voluntades; en una de esa suma de voluntades, agradezco la disposición y apertura del Ejecutivo a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, con la cual hemos podido transitar en la generación de acuerdos. El reto que nos propusimos al iniciar los trabajos fue mayúsculo, sin embargo, hay asignaturas pendientes.

Ante los recientes eventos naturales que se han azotado a los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Corregidora y en menor grado a El Marqués, nos encontramos en un estado de emergencia ante la contingencia. Desde este espacio expreso mi apoyo y solidaridad con las familias que perdieron todo o parte de su patrimonio, derivado de esta fuerte lluvia; mi corazón, como el de miles de queretanos y queretanas está con ustedes.

Mi agradecimiento a quienes, con su esfuerzo, voluntad y ayuda desinteresada, estrecharon lazos de empatía y han dado muestras de ayuda con los afectados.

Esto nos recuerda lo vulnerables que podemos ser ante los embates de la naturaleza, mismos que se deben atender pensando en los efectos del cambio climático que está ocasionando.

En el estado de Querétaro existe un crecimiento de la economía, se mantiene como un estado en desarrollo constante, por ello la Fracción del Partido Verde está consciente de que una de las formas eficientes de frenar el cambio climático, es impulsando el crecimiento sostenido y sustentable de nuestra economía.

La Ley de Cambio Climático permitirá generar un crecimiento verde e incluyente, basado en una mayor productividad y no en la explotación de nuestros recursos naturales. Hago un llamado al Gobierno del Estado a no postergar más la publicación de la Ley de Cambio Climático, pues es urgente establecer el sistema estatal de cambio climático, en él se depositan herramientas de planeación, como es el caso del programa estatal y se otorgan facultades a los municipios para que generen sus propios programas de acción climática.

Esta ley plasmó la capacidad de la comunidad científica en la entidad. Reconozco la participación activa de los sectores gubernamentales, de la sociedad civil organizada y de grupos ambientalistas.

Los efectos que hemos padecido nos recuerdan que debemos trabajar de la mano sociedad y gobierno; que tenemos que velar por el interés supremo de la política que son las personas.

El ordenamiento territorial como instrumento principal, constituye un eje fundamental desde nuestra labor legislativa, el cual debe contar con una estrecha colaboración y coordinación entre los municipios y el Ejecutivo para compartir información, homologar criterios y para diseñar políticas públicas a mediano y largo plazo; con criterios metropolitanos, para coordinar esfuerzos y sumarlos a un mismo objetivo, que eviten situaciones como las sufridas en esta semana.

La sectorización ambiental no debe ser más la vía mediante la cual se analicen políticas públicas, programas, planes y proyectos. Debe de existir una visión integral en el análisis de los procesos sociales, económicos y ambientales, que permita definir políticas comunes respecto a los problemas que enfrentamos.

Esa es una asignatura pendiente que tenemos como Poderes Ejecutivo y Legislativo. Desde la máxima tribuna del estado, invito al Ejecutivo a establecer puentes de comunicación que permitan alcanzar una política preventiva, en la que no solo se establezcan medidas de adaptación a los efectos inminentes de la naturaleza, sino también que señale responsables ante tragedias que pudieran haberse evitado.

Las políticas medio ambientales constituyen un pilar fundamental en la calidad de vida de las personas. El trascender de las políticas públicas encaminadas al desarrollo social y económico sin un sustento y un cuidado en el entorno natural, condena a su propia sociedad.

Quiero reconocer a todas y todos los trabajadores que están al servicio de los poderes del estado, en especial a quienes, por derecho y trayectoria, han brindado gran parte de su vida al servicio público. Aquellos cuyo trabajo, les ha permitido acceder a su pensión o jubilación. Como integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, les manifiesto mi apoyo total e irrestricto; estén ciertos que tenemos una asignatura pendiente con ustedes y que tenemos la firme convicción de resolverlo.

Tenemos tareas pendientes. Como oposición, ratifico ante al Ejecutivo mi voluntad y disposición para alcanzar acuerdos con altura de miras... Que sea por el bien de las y los queretanos; por ellos trabajamos y a ellos nos debemos. Es cuanto, por su atención, muchas gracias.

—**Presidenta:** Gracias a la diputada Yolanda Josefina Rodríguez Otero, a continuación hace uso de la voz el diputado Héctor Iván Magaña Rentería, integrante del grupo legislativo del PRI.

—**Diputado Héctor Iván Magaña Rentería:** Dice Elena Poniatowska que un terremoto es un descubrimiento. ¡Tiene razón! Descubrimos que están equivocados quienes piensan que en este país no hay lugar para los jóvenes. Equivocados porque fueron los jóvenes quienes rescataron de los escombros la esperanza que la corrupción había enterrado.

Salieron a las calles para darle una lección a nuestro presente y demostraron, que no merecen un futuro que los condene a vivir prisioneros del miedo y la incertidumbre. Tomaron el país con sus manos y con sus voces gritaron el mensaje correcto: “Se metieron con la generación equivocada”.

Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados, representantes de distintos partidos políticos, magistrados, senadores, diputados federales, titulares de organismos autónomos, invitados todos.

No tenemos más tiempo. La indignación acumulada en nuestra sociedad lastimada por la indiferencia y el abandono de sus gobiernos ha detonado la mayor crisis política en la historia de nuestro país. Negarlo, no sólo nos convertiría en cínicos, sino en cómplices de un sistema que oculta su verdadero propósito. Enfrentamos una ruptura real entre las instituciones y su pueblo, y de no tomar las decisiones correctas, seremos responsables de no salvaguardar el patrimonio de nuestra nación: su democracia.

La historia nos pone a prueba y no tenemos margen de error. Ser autocríticos nos permitirá encontrar el equilibrio que nos ayude a crecer, para convertir nuestras diferencias en oportunidades que diluyan los intereses ajenos a nuestro deber, para que los lazos que nos unan estén hechos de compromisos sociales y no de pactos privados.

Mirarnos hacia adentro, implicará reconocer que la desconfianza ciudadana en este gobierno está justificada, no podemos engañarnos simulando bienestar cuando asesinan a quien persigue la verdad, cuando desaparecen a mujeres por solo serlo, cuando miles de jóvenes no tienen un lugar en la universidad pública, cuando miles de familias viven en la miseria, cuando una minoría concentra niveles absurdos de riqueza.

Los retos son de dimensiones colosales, pero estoy convencido de que es posible transformar nuestro sistema político en uno que contemple el servicio como valor y no como negocio.

Un sistema que no promueva sus obligaciones como logros personales y que tenga la autoridad moral para mirar de frente a su pueblo, uno que se despoje de privilegios para demostrar que la austeridad no significa sacrificio, sino prescindir de lo innecesario.

Un sistema político convencido de que el único proyecto social que garantiza el desarrollo es la educación pública, uno que trabaje para fortalecer los derechos sociales y no para desaparecerlos. Estoy convencido de que podremos hacerlo, si lo que nos compromete es la justicia, la dignidad y el futuro.

Celebro, Señor Gobernador, la firme decisión de cancelar el evento masivo correspondiente a su segundo informe de actividades, en solidaridad con las personas damnificadas por los pasados sismos que sacudieron al país. Es una muestra solidaria y congruente, que pone de manifiesto la necesidad de sumar esfuerzos para atender una causa mucho más importante.

Su iniciativa debe marcar un precedente para discutir de inmediato y en lo profundo, cuáles deben ser las prioridades presupuestales para encarar las verdaderas urgencias que nuestra sociedad demanda y que por muchos años han sido ignoradas.

Porque antes de los lamentables acontecimientos del 7 y 19 de septiembre, ya había damnificados, víctimas de la pobreza, de la desigualdad, de la impunidad, del crimen. Ningún gobierno consideró que era una ofensa tirar miles de millones de pesos en campañas publicitarias, mientras la gente moría de hambre.

Los congresos decidieron recortar presupuesto a la educación, a la cultura, a la salud, al turismo, antes que recortar sus propias partidas.

Pero hoy la exigencia de un pueblo con la paciencia agotada ha dado un gran paso: hacerle ver a toda la clase política que el recurso público es de los ciudadanos. La solidaridad es un valor efecto inmediato y no de efecto forzado.

Los donativos y las renunciaciones parciales a los financiamientos de partidos “suman” para la reconstrucción de los daños, pero no son la solución de fondo.

Si no hacemos un cambio permanente en las prioridades presupuestales, si no garantizamos que el destino de los impuestos atienda las necesidades fundamentales de la sociedad, estaremos comprometiendo el futuro de generaciones enteras a la incertidumbre y nuestro desarrollo quedaría subordinado a las órdenes del mercado. El privilegio que le dan los gobiernos a las obras públicas sobre otros rubros es un indicador que nos muestra lo que están entendiendo por progreso.

La educación, la salud, la cultura son sectores que han ido colocando paulatinamente en la "categoría de servicios", donde es la población la que paga por obtenerlos.

Querétaro enfrenta cifras alarmantes en materia de seguridad, al mismo tiempo que estrena una nueva opción de transporte público diferente, moderno y muy costoso. Los contrastes entre la estética de una ciudad que pretende ser de clase mundial y una población temerosa de salir a las calles por la inseguridad, nos muestra el desequilibrio en la aplicación de los recursos y las prioridades de este gobierno.

Hagamos de esta experiencia un símbolo de respeto a la sociedad. Que los eventos oficiales no estén marcados por el derroche y la opulencia; que los informes no sean más esas celebraciones confinadas donde usan a nuestra policía para evitar que la comunidad se acerque y donde se aplaude por consigna a una recopilación de autoelogios.

Llevemos el debate a la gente, rompamos con las prácticas insultantes de la parafernalia virreinal, que sólo asoma la poca memoria histórica y la poca vergüenza.

No tengamos miedo a la crítica, que sin ella no tenemos oportunidad de ser mejores. Hagamos de la austeridad una costumbre y usemos con responsabilidad los recursos. Regresemos a los lugares donde nos dieron su confianza y restablezcamos la confianza y la armonía con la gente que nos puso en este lugar y que hoy es la que más nos necesita. No dejen de pensar en las crudas imágenes de las personas abatidas por formar parte de un grupo criminal, arrestadas por algún delito, perseguidas por violar la ley o formando pandillas violentas en sus barrios, todas tienen algo en común: son jóvenes... Jóvenes que quedaron fuera de las oportunidades, fuera de las prioridades. Posibles estudiantes, posibles deportistas, posibles trabajadores.

Porque estudiar en un aula de clases no debe ser un privilegio que se deba comprar, es un derecho que debemos garantizar y es el único camino que nos permitirá combatir con paso firme, los problemas que hoy azotan nuestro estado. Pongamos el recurso en el corazón de nuestro estado.

No podemos permitir que la juventud detenga sus sueños por falta de espacios o por falta de recursos. La educación es la única inversión que garantiza el desarrollo de una sociedad y sin un recurso fijo para sus funciones, no hay proyecto social sustentable.

El señor Gobernador dijo que la Universidad de Arkansas es de lo mejor del mundo, pero yo le voy a decir a nuestra Universidad Autónoma de Querétaro lo mismo que les dijo el General Ignacio Zaragoza a sus soldados, antes de enfrentar al ejército francés cuerpo a cuerpo en la gloriosa batalla de Puebla:

"Ellos podrán ser el mejor ejército del mundo, pero ustedes son los mejores hijos de México". Y ganamos... Muchas gracias.

—**Presidenta:** Agradecemos la participación del diputado Héctor Iván Rentería, y a continuación, cedemos el uso de la voz al diputado Luis Antonio Rangel Méndez, coordinador del grupo legislativo del partido acción nacional.

—**Diputado Luis Antonio Rangel Méndez:** Muy buenos días, con el permiso de la Mesa Directiva, diputada presidenta, Isabel Aguilar Morales, compañeras y compañeros diputados, General de Brigada diplomada César Gómez López, señoras y señores, presidentes municipales, magistradas y magistrados, senadores, diputados federales, ex gobernador Ignacio Loyola Vera, titulares de organismos constitucionales autónomo, actuario Juan Carlos Padilla Aguilar, coordinador de los delegados federales, integrantes del sistema estatal anticorrupción, maestro José Luis Baez Guerrero, presidente del partido acción nacional en el estado, representantes de los partidos políticos, medios de comunicación, queretanas y queretanos.

En esta oportunidad, quiero compartir con ustedes algunas breves ideas y una reflexión a la que nos llama el contexto nacional. En una reciente encuesta local, los ciudadanos de Querétaro contestaron que para ellos la tranquilidad es lo más preciado de vivir aquí. De igual manera, contestaron que su mayor preocupación es que esa tranquilidad se pierda.

En una sociedad, un ambiente de tranquilidad se logra por la confluencia de diversos factores; sin embargo, la estrategia y la eficaz intervención de las autoridades son determinantes. Bajo esa premisa, les comparto los siguientes indicadores:

A partir de la entrada en vigor del nuevo sistema penal, el uso de las nuevas tecnologías y la confianza que existe ahora en la autoridad, han hecho que los delitos que antes no se denunciaban, se denuncien. Hoy la denuncia se ha incrementado sostenidamente en un 35.5%.

Pero ¿de qué sirve denunciar, si no se resuelven los casos?

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad sostienen que mientras en el país, en promedio se resuelve el 17% de los casos denunciados, en Querétaro se resuelve el 55. Más del doble que el promedio nacional.

Con el acelerado crecimiento de Querétaro: más de 12 mil viviendas tan solo entre 2015 y 2017, se pensaría que la incidencia delictiva se dispararía. Contrario a ello, Querétaro pasó de ser el 7º al 5º estado con menor número de homicidios registrados.

La seguridad amigas y amigos es el origen y es la razón por la que el hombre comenzó a vivir en sociedad; y por supuesto que sigue siendo nuestro principal reto. Es un reto que nos convoca a todos y que nos une entorno a un objetivo: mantener la tranquilidad y la paz, como base del desarrollo integral de nuestra sociedad.

Debo decirlo con claridad: no vivimos más en el Querétaro del no pasa nada. Hoy los problemas se conocen, se aceptan, pero también se enfrentan.

Desde que muchos de mis compañeros y yo tuvimos uso de razón, el transporte público ha sido un problema en Querétaro. Durante años, ninguna administración le entró a resolver de fondo esta compleja y creciente problemática.

Hoy reconocemos al Gobierno del Estado por tomar la decisión valiente de generar un cambio profundo en el sistema de transporte público. Los avances están a la vista: en el cortísimo plazo, los queretanos contaremos con un transporte digno, seguro y eficaz.

Con el sello de la casa, esta administración se ha destacado por el manejo responsable de sus finanzas, su compromiso con la transparencia y con el combate a la corrupción. Haciendo equipo, con el liderazgo del gobernador, la participación de la sociedad civil, y con el trabajo responsable de todos los grupos aquí representados en este Congreso, logramos ser el estado del país en implementar por primera vez el Sistema Estatal Anticorrupción.

Por tiempo, no voy a referirme a muchas más acciones trascendentes que se han realizado en los diferentes rubros en esta administración. Acciones que hemos atestiguado y que hemos acompañado. Todas ellas encaminadas a la consecución del bien común, y ejecutadas con un profundo amor a Querétaro.

Amigas y amigos: El pasado 19 de septiembre, México tembló y cobró la vida de cientos de mexicanos. El terremoto nos recordó la fragilidad y lo efímero de nuestras vidas; pero también por otro lado nos convocó a la solidaridad y a la unión nacional.

Pero no solo eso, el terremoto también desbordó el descontento ciudadano con la forma en la que se hace política y se gobierna en este país. Queda claro que el modelo está agotado. Que las cosas deben cambiar; y deben cambiar ya. La reflexión es oportuna porque la necesidad y la oportunidad es clara. Celebramos que hoy en Querétaro existen acciones que apuntan a lo que el nuevo modelo en México requiere: resultados, sobriedad y sensibilidad.

Celebramos que hoy la decisión del gobernador haya sido la de cancelar eventos y celebraciones que con años se habían vuelto suntuosas, innecesarias, frívolas y en ocasiones hasta ofensivas para la gente. Debemos caminar por la ruta de la medida, la que nos reconcilie con los ciudadanos; debemos continuar con la eliminación de privilegios entendiendo que no solo se trata de ahorrar para invertir en lo prioritario, sino que significadamente se trata de un cambio de actitud, y de rediseñar hacia adelante un sistema justo y de justicia, eficaz y eficiente.

Querétaro, siempre ha tenido un gran sentido para identificar su momento en la historia, está llamado una vez más a encabezar los cambios profundos que ayuden a construir el México nuevo que los mexicanos y que los queretanos anhelamos. Porque Querétaro, efectivamente está en nosotros, que viva Querétaro, y que viva México, Muchas gracias.

2.4 HONORES A LA BANDERA

—**Presidenta:** Gracias al diputado Antonio Rangel Méndez por su participación. Previo a desahogar el cuarto punto del orden del día, con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, esta Mesa Directiva designa como comisión de cortesía a las diputada María Alemán Castillo y a Yolanda Josefina Rodríguez Otero, para que acompañen al interior de este recinto a los gobernadores de los Estados que hoy nos honran con su presencia.

—**La comisión cumple con su encomienda.**

—**Presidenta:** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 3, 4, 9, 10, 38, de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del

Estado de Querétaro, procederemos a rendir honores a nuestro lábaro patrio, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie.

—**Todos los presentes:** (Cantado conforme a la letra de la ley que lo rige)

2.5 MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, FRANCISCO DOMINGUEZ SERVIEN.

—**Presidente:** Muchas gracias a todos y nuevamente buenos días a todos, a nombre de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro, doy la más cordial bienvenida al C. Gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién, bienvenido gobernador; a la señora Karina Castro de Domínguez, esposa del gobernador y a sus hijos, y a sus familiares que hoy nos acompañan en este recinto, a la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia, al Dr. José Narro Robles, representante del Poder Ejecutivo Federal, y representante personal del Presidente Enrique Peña Nieto, a los gobernadores de los Estados que hoy nos honran con su presencia, a los ex gobernadores del Estado, muchas gracias, también por acompañarnos, y en especial al gobernador de Puebla que también hoy nos acompaña con su presencia.

A los senadores y diputados federales que hoy nos visitan en esta legislatura, al Presidente del Comité Ejecutivo de Acción Nacional, bienvenido a tu tierra, a los Magistrados del Poder Judicial del Estado de Querétaro, a los miembros del gabinete del Poder Ejecutivo del Estado, a los Presidentes y Presidentas Municipales Estado, gracias por acompañarnos, al General de la Brigada del Estado Mayor Miguel Ángel Patiño Canchola, Comandante de la décimo segunda zona militar, al General de brigada del diplomado del Estado Mayor, Carlos César Gómez López, bienvenido, a los titulares de los organismos constitucionales autónomos y los tribunales administrativos de la entidad, bienvenidos, al coordinador de delegados de la zona occidente del país, de la secretaría de gobernación, bienvenido, a los integrantes del sistema anticorrupción, a los representantes de los partidos políticos que con su presencia constatan el informe de esta mañana, a los directores de los medios de comunicación que hoy también nos acompañan, sean ustedes bienvenidos, y a todos y cada uno de ustedes que nos honran el día de hoy, y nos distinguen con esa presencia, darán cuenta a lo que hoy se va a turnar en ésta sesión.

Siendo el motivo de la presente sesión solemne dar cumplimiento a lo que mandata el artículo 22 fracción décima de la Constitución Política del Estado de Querétaro, cedo el uso de la voz al ciudadano Francisco Domínguez Servién, Gobernador Constitucional del Estado, para que rinda el informe del estado general que guarda la administración pública de la entidad, correspondiente al segundo año de ejercicio.

—**Lic. Francisco Domínguez Servién:** Muy buenos días a todas y a todos, saludo a la diputada María Isabel Aguilar Morales, presidenta de la Mesa Directiva de la 58 Legislatura del Estado de Querétaro, a las diputadas y diputados de esta 58 legislatura del estado, a la magistrada María Consuelo Rosillo Garfias, presidenta del tribunal superior de justicia del estado, magistradas y magistrados, doctor José Narro Robles, secretario de salud, amigo y aliado de los queretanos y

representante personal, del licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, senador Ernesto Cordero Arrollo, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, diputado federal, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, vicepresidente de la Mesa Directiva de la 63 Legislatura, de Cámara de Diputados, a mi esposa Karina Castro de Domínguez, presidenta del patronato del sistema estatal DIF, a mis hijos, Andrea y Francisco, a mi madre la señora María Elena Servián Chavarría, a Ricardo Anaya Cortes, Presidente Nacional de mi partido. A los Gobernadores, a mi amigo Carlos Mendoza, gobernador del estado de Baja California Sur, a mi amigo, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador de Campeche, muchas gracias por acompañarme, a José Rosas Torres, Gobernador de Durango, muchas gracias amigo, a Miguel Márquez Márquez, Gobernador de Guanajuato, gracias vecino, Antonio Echeverría García, Gobernador de Nayarit, bienvenido, a los ex gobernadores del estado, Enrique Burgos García, Ignacio Loyola Vera, al exgobernador de Puebla, Rafael Moreno Ovalle, a mis ex compañeros y amigos Senadores y Senadoras por Querétaro, Sonia Rocha, Marcela Torres, Enrique Burgos, senadores de la República, mis amigos Mariana, Jorge Luis, Javier, Roberto Salvador, Fernando, diputadas y diputados federales, General de División Diplomado del Estado Mayor, Miguel Ángel Patiño Canchola, Comandante de la Décima Segunda Región Militar y Representante Personal del General, Salvador Cienfuegos, Secretario de la Defensa Nacional, General de Brigada Diplomado Estado Mayor, Carlos César Gómez López, Comandante de la Décimo Séptimo Zona Militar. Presidentas y Presidentes Municipales, titulares de los organismos autónomos del Estado y de la Federación, a los Presidentes de los Partidos Políticos del Estado, Representantes de los Medios de Comunicación, amigas y amigos.

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Estado de Querétaro en su Artículo 22, entrego a este Honorable Congreso del Estado un informe detallado sobre el estado que guarda la administración pública estatal.

Comparezco ante ustedes para rendir cuentas: ejercicio elemental de congruencia personal y de apego a nuestra vocación democrática. Ha sido un año complejo, lleno de retos y dificultades; el país ha enfrentado desafíos externos, turbulencia económica, huracanes, terremotos, y Querétaro no ha estado exento.

Apenas hace unas horas la naturaleza nos recordó que somos vulnerables, nosotros probamos una vez más, que nada es más poderoso, ni más grande, ni más eficiente que una sociedad trabajando en conjunto con sus instituciones.

Expreso mi reconocimiento a los cientos, quizá miles de funcionarios y trabajadores públicos de los tres niveles de gobierno, que nos permitieron atender la contingencia en los municipios de San Juan del Río, Querétaro, Corregidora y El Marqués.

Reitero a los ciudadanos que no están solos, cuentan con nosotros, no solo con todos los recursos del estado, sobre todo, cuentan con nuestra solidaridad. A toda la sociedad que demostró su grandeza en estas horas difíciles para México y para Querétaro, gracias, muchas gracias.

Nuestro país está herido, pero sanará, no tengo duda a partir de esta tristeza, seremos más fuertes, y seremos mejores, pese a los retos en Querétaro avanzamos por el camino de la igualdad, la generosidad y el desarrollo compartido; hemos consolidado nuestra economía, pero hemos hecho algo más: hemos puesto las bases para que todos los queretanos gocen de los beneficios de una economía pujante. Hemos enfrentado los retos con responsabilidad técnica y con vocación social. Nos importa, sí, otorgar buenas cifras, pero nos importa mucho más nuestra gente.

No hay, aquí, cabida para la fría tecnocracia, y menos para el derroche populista, en Querétaro contamos con un gobierno humanista, cuyo centro de acción siempre es el ciudadano.

Estos son los resultados. Trabajamos Hombro con Hombro para incluir a un mayor número de familias al desarrollo. Realizamos 5 mil 725 acciones para rehabilitación de viviendas, incluyendo piso firme, techo firme y estufas con chimenea. Entrega de materiales de la construcción en 193 localidades y cuartos adicionales para más de 500 adultos mayores.

“Juntos Avanzamos por Menchaca” con obras y acciones en seguridad, salud, educación y deporte dirigidas a recuperar espacios públicos y fortalecer el tejido social.

Entregamos más de 244 mil paquetes alimentarios en localidades con mayor carencia, y ofrecimos más de 19 millones de desayunos escolares a estudiantes vulnerables.

Por medio de la Secretaría de la Juventud establecimos 4 comedores: dos en Pinal de Amoles y dos en Amealco de Bonfil. Cada uno atiende a 500 jóvenes al día.

Falta mucho por hacer, pero destaco que se redujo en 3.1 puntos porcentuales la población catalogada en condición de pobreza en el estado, y se redujo 1 punto porcentual la población en condición de pobreza extrema.

Comprometidos con el derecho de las niñas y mujeres a una vida libre de violencia, cumplimos las recomendaciones emitidas por la CONAVIM.

Acompañamos a nuestros adultos con más de 80 mil actividades de servicios de activación física, atención médica y asesoría legal.

En atención a nuestras personas con discapacidad otorgamos 265 mil servicios de rehabilitación no hospitalaria, y generamos infraestructura con acceso universal, incluyendo adecuaciones en 16 centros de salud.

Por gestión de mi esposa Karina, destinamos 50 millones de pesos para la construcción del nuevo Centro de Asistencia Social “Carmelita Ballesteros”. Este Centro hoy cuenta con espacios adecuados para cada grupo de edades y con un grupo multidisciplinario especializado para su atención integral.

Reconozco a Karina y a todo su equipo que la acompaña en el Sistema Estatal DIF por su labor permanente y comprometida.

La salud de las familias queretanas es lo primero: Concluimos obras por sustitución y ya iniciaron operaciones, 9 Centros de Salud nuevos, y rehabilitamos 123 Centros de Salud.

En dos años alcanzamos ya un 90 por ciento en mejora de la infraestructura en salud, en el primer nivel de atención, en todo el estado.

Equipamos la Torre de Gineco-Obstetricia en el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer, duplicamos el número de camas de hospitalización; atendemos un promedio de 40 a 50 nacimientos diarios; el 10 por ciento corresponden a pacientes de otros estados. Gracias Secretario de Salud por su apoyo en esta tarea.

Ampliamos el espacio de atención del área de terapia intensiva y fortalecimos la unidad de cirugía fetal, única en todo el país, para el Hospital General de Jalpan, adquirimos un equipo de rayos X de última generación, y ya iniciamos su remodelación con una inversión de 35 millones

de pesos, se adquirió ya el terreno para la construcción del nuevo Hospital General de Querétaro, 4 hectáreas.

Redujimos el índice de mortalidad en menores de un año; 1.6 porcentuales por debajo de la media nacional; instalamos laboratorios clínicos en cuatro centros de salud; dos de ellos en nuestra Sierra Queretana.

Atendimos a más de 56 mil mujeres con detección de cáncer cérvico uterino. Y más de 29 mil estudios de mastografía para diagnóstico oportuno de cáncer de mama. La Secretaría de Salud Federal nos acaba de reconocer en el programa Caminando a la Excelencia, como primer lugar nacional en prevención y atención de la violencia familiar y de género. En salud, Querétaro retoma el rumbo.

Promovimos el deporte como motor de la cultura física, de la salud y de la paz social. Construimos dos multi-deportivos con equipamiento de primer nivel. Uno en el municipio de San Juan del Río, y el otro aquí en la capital del estado, con capacidad para 2 mil usuarios cada uno; Incluyen alberca semiolímpica, alberca lúdica, gimnasio con 200 aparatos para cardiode cada uno de ellos, salones de usos múltiples, regaderas, lockers, vapor y sauna.

También rehabilitamos y mejoramos las instalaciones de la unidad deportiva Plutarco Elías Calles “El Tintero” y del Auditorio General José María Arteaga, que cumplió 33 años, espacios que reciben a más de 100 mil usuarios al mes. Por medio del programa Brigada Balón pusimos a jugar fútbol a más de 20 mil niñas y niños beneficiados.

Son 50 academias gratuitas en todos los municipios, dos sesiones por semana con entrenadores capacitados por el equipo Gallos Blancos, torneos, premiación, material deportivo y uniformes gratuitos, con hechos, acercamos el deporte a más queretanos.

La cultura es el alma de los pueblos, es un elemento esencial para la paz y el desarrollo social. Es un derecho universal, creamos la Secretaría de Cultura y realizamos una inversión estatal sin precedentes a fin de honrar nuestras raíces; descentralizamos la cultura a través de 7 mil 300 acciones en comunidades y barrios; en espacios no convencionales.

Destaco el rescate y fortalecimiento y equipamiento de la infraestructura cultural con especial énfasis en la zona serrana. El Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo.

- Los Museos Comunitarios de Misión de Bucareli; del Huapango en Ahuacatlán de Guadalupe; el agropecuario en Landa de Matamoros; así como la segunda etapa del Museo Histórico de la Sierra Gorda.
- Las Casas de Cultura de Tolimán, Arroyo Seco, Jalpan de Serra y Agua Zarca.
- Las salas de lectura en Tilaco, Tolimán, Tancoyol y Centro Cultural Casa del Faldón.

Este segundo año se llevaron a cabo más de 14 mil acciones culturales en todo el estado, llevamos a cabo magnas exposiciones; como la “Capilla Sixtina en México” y “Observantes del Pensamiento Urbano” a lo largo del Acueducto; y el apoyo histórico al fortalecimiento de la Orquesta Filarmónica del Estado de Querétaro.

Creamos el Coro Comunitario del municipio de Tolimán y la Orquesta Comunitaria de Cuerdas en el municipio de Corregidora, otorgamos enseñanza musical gratuita a la niñez y juventud queretana.

En el marco de los festejos del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos destacó el Espectáculo 100 años de la Constitución; el Concierto Travieso Carmesí, dirigido por la Mtra. Alondra de la Parra; y la exposición Pasión por Servir a México, de la Secretaría de la Defensa Nacional.

La educación es la primera tarea de mi gobierno para el desarrollo social.

La matrícula en educación media superior fue la que más creció, 7.3 por ciento. Entregamos más de 60 mil becas en dicho nivel educativo.

Mediante un convenio con Coparmex y 13 universidades privadas logramos que 2 mil aspirantes de educación superior tuvieran la oportunidad de incorporarse a una escuela privada con una colegiatura de bajo costo.

Me formé en la Universidad Autónoma de Querétaro, fui líder estudiantil y maestro de mi facultad de Veterinaria, la conozco muy bien: como Presidente Municipal, Diputado Federal y Senador siempre la apoyé. Seguiré apoyándola como Gobernador del Estado. Siempre al máximo de nuestra capacidad financiera.

Envío este mensaje a la comunidad universitaria: Como universitario que soy, respeto su vida interna y su proceso de sucesión, lo mismo he instruido a mis colaboradores.

Fui educado en la Verdad y en el Honor y cumpliré mi palabra: Seré el Gobernador que más apoye a la Universidad en su historia, por segundo año consecutivo y en apoyo a la economía familiar, entregamos útiles escolares gratuitos. Beneficiamos a más de 373 mil estudiantes de educación básica en escuelas públicas en todo el estado, y entregamos también uniformes deportivos gratuitos a los alumnos de todas las secundarias de todo el estado.

En apoyo a la economía familiar beneficiamos a 11 mil 733 alumnos de educación secundaria, media superior y superior con transporte escolar gratuito, son 154 vehículos que recorren 566 rutas de transporte para llegar a 725 localidades en todo el estado.

Nos atrevimos a hacer lo que otros no hicieron: Asumir el compromiso de abatir el rezago de infraestructura educativa, en todos los rincones del estado. En educación básica beneficiamos a más de 100 mil alumnos con la modernización y rehabilitación de la infraestructura educativa.

Intervenimos primarias con más de 50 años de antigüedad, como la “Vicente Guerrero”, de Santa María Magdalena, o la Benemérito de las Américas, de Pedro Escobedo. Construimos espacios educativos dignos, accesibles, seguros y funcionales.

Implementamos áreas deportivas incluyendo canchas de fútbol 7, nunca antes proyectadas como infraestructura básica normativa. Las instalamos en planteles ubicados en las cabeceras municipales de Jalpan, Peñamiller, Corregidora, San Juan del Río, El Marqués, Colón y aquí en la capital.

Beneficiamos a más de 22 mil alumnos de planteles públicos en educación media superior. Con la construcción, rehabilitación y equipamiento de aulas didácticas, laboratorios, plazas cívicas y velarias.

En educación superior mejoraron las condiciones de más de 47 mil alumnos con obras de construcción, rehabilitación, mantenimiento preventivo y correctivo, reacondicionamiento y equipamiento de sus planteles educativos. Sumando recursos estatales al programa federal

Escuelas al Cien, duplicamos la cobertura de atención, un peso la federación, un peso gobierno del estado.

Al término de este año alcanzaremos 520 escuelas de todos los niveles y en todos los municipios. Con una inversión histórica superior a los mil 160 Millones de Pesos. Expreso mi reconocimiento al Mtro. Aurelio Nuño, Secretario de Educación, por su apoyo incondicional a nuestras comunidades escolares.

Hoy Querétaro evoluciona desde las aulas, desarrollamos un modelo de crecimiento conocido como la "Triple Hélice". Promueve la vinculación efectiva entre nuestras universidades y centros de investigación con la industria, y suma el impulso y facilitación del gobierno.

Este segundo año impulsamos el "Modelo Mexicano de Formación Dual", a fin de vincular la teoría con la práctica. Más de 12 mil 800 alumnos de diversas universidades públicas estatales adquirieron certeza de su formación profesional al vincularse con empresas de diversos sectores.

Firmamos un convenio de colaboración con la empresa Siemens que invertirá 23 millones de dólares en equipamiento y tecnología industrial para su Centro de Formación. Ahí más de 5 mil 500 estudiantes queretanos realizarán el diseño 3D.

La vinculación con las empresas del sector aeronáutico derivó ya en 11 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico vinculados con las empresas del sector.

Consolidamos el Centro Nacional de Tecnologías Aeronáuticas, CENTA.

E inauguramos el Taller de Manufacturas Avanzadas en la Universidad Nacional Aeronáutica de Querétaro. Destaco la donación del avión "Falcon" por parte de gobierno del estado a la UNAQ, para sus prácticas educativas.

Gracias a la vinculación efectiva entre el conocimiento y la fuerza de trabajo, hoy Querétaro es el estado que más crece en el país, de acuerdo, al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal del INEGI.

Para el primer trimestre del año 2017 crecimos 6 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior.

La Secretaría de Economía reporta que la entidad registró una Inversión Extranjera Directa de 379.8 Millones de Dólares durante dicho periodo; 75 por ciento más que el periodo anterior, del total de la inversión extranjera directa, el 68.3 por ciento corresponden a reinversión de utilidades.

Ello confirma la confianza de los inversionistas en el rumbo de Querétaro.

Les pido su atención: Querétaro es el cuarto destino de la inversión extranjera aeronáutica en el Mundo, sin embargo, dicha confianza no se genera por decreto, es necesario salir a convencer a México y el Mundo de seguir confiando en Querétaro.

De integrarse a sus cadenas de valor y fortalecer su mercado interno, eso es lo que hicimos por medio de 5 misiones nacionales y 5 misiones internacionales. Captamos 47 proyectos de inversión de Canadá, Alemania, Japón, Estados Unidos, Francia, México, entre otros países, representan una inversión directa de más de 12 mil millones de pesos.

Hoy Querétaro es imán de empleos de alta especialización. Con proyectos como la instalación del Centro de Investigación y Desarrollo Continental Automotivo, en la Capital, o el inicio de operaciones de Albany, empresa especializada en la fabricación de materiales compuestos para el sector aeroespacial, en el municipio de Colón.

Además, nuestro estado tendrá un nuevo Parque Industrial de Alta Tecnología que generará más de 10 mil nuevos empleos, dará nuevo impulso al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro que este año nos consolidó como uno de los centros logísticos más importantes del país.

Hoy ocupamos el cuarto lugar nacional en volumen de carga movido por vía aérea. En febrero de este año, Federal Express inauguró la importación directa desde Memphis a Querétaro, y en junio, la línea aérea Panalpina comenzó los vuelos para la implementación de la ruta directa inter-continental Luxemburgo-Querétaro.

Hoy tenemos el aeropuerto con mayores índices de crecimiento a nivel nacional, dicho crecimiento de nuestro estado no sería posible sin el trabajo de las micro, pequeños, medianos y grandes empresas.

Gracias a todos ellos de julio 2016 a julio 2017 se contó con una cifra récord de 43 mil 183 nuevos empleos generados en nuestro estado, cifra 20.8 por ciento superior a la generación acumulada del mismo periodo anterior.

Lo digo con mucho orgullo: Somos tercer lugar en generación de empleo de alto nivel a nivel nacional, gracias al trabajo de un sector vigoroso el turismo mantuvimos una tendencia positiva de crecimiento. La tasa de variación de llegadas totales incrementó 10 por ciento y el índice de ocupación hotelera en 7 por ciento; la oferta hotelera se incrementó en 30 nuevos establecimientos. Alcanzamos así 14 Mil 742 habitaciones disponibles.

Por segundo año consecutivo Querétaro se mantuvo entre los primeros 4 lugares en destinos sin playa a nivel nacional.

Fuimos sede de la tercera edición de la “Feria Nacional de Pueblos Mágicos” que atrajo a más de 90 mil visitantes, y de eventos internacionales como la Convención de Cómics y Cultura Popular “CONQUE 2017”.

Destaco la remodelación y construcción del Museo de Sitio en la Zona Arqueológica del Cerrito, en el municipio de Corregidora. O la inversión histórica en el municipio de Amealco, al que impulsamos para que se convierta en nuestro próximo Pueblo Mágico.

Consolidamos la Ruta de Arte, Queso y Vino como uno de los principales productos turísticos de la entidad, y también como una ruta de desarrollo económico que abarca 10 de nuestros 18 municipios.

Turistas de México y el Mundo recorren los viñedos y las casas queseras de la región, apreciando las creaciones de artistas plásticos, artesanos y músicos. Trabajamos por un campo queretano competitivo y moderno.

Durante el primer trimestre de 2017 se registró el mayor crecimiento de las actividades primarias en más de 2 años. El campo queretano creció 15.9 por ciento, el volumen de la producción ganadera tuvo un crecimiento del 6 por ciento, se concretó la comercialización en 7 mil hectáreas del ciclo otoño-invierno 2016-2017; se obtuvieron poco más de 40 mil toneladas de cebada, logrando incrementar su producción en un 45 por ciento.

Hicimos un frente común con los distintos órdenes de gobierno y con los propios productores que derivó en el incremento de la capacidad de almacenamiento hasta en 18 mil toneladas. Hoy el campo queretano también retoma el rumbo.

Cumplimos las disposiciones normativas y hoy somos integrantes la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

Somos líderes en transporte limpio, para octubre de este año el 40 por ciento de la flota de autobuses de la red de transporte metropolitano utilizará gas natural como combustible primario; incluyendo los primeros 222 camiones que ya están llegando. Reduiremos hasta 50 mil toneladas de dióxido de carbono al año, solo en ese rubro.

La sociedad queretana se encuentra afligida por su seguridad. Estoy consciente de ello, es la principal obligación de mi gobierno, la asumo con todas mis fuerzas, y también con la convicción de que vamos por el camino correcto.

Hoy la seguridad y la justicia funcionan como sistemas complementarios en nuestro estado, trabajamos para vivir en orden y en paz, y también para que ningún ciudadano sea tratado de forma arbitraria, nuestras estrategias son acciones siempre permanentes:

Hoy se depuran las corporaciones, se homologan esquemas de formación inicial, capacitación y control policial, tenemos un avance del 99.2 por ciento del total del personal en activo certificado en cumplimiento a estándares nacionales.

El 98 por ciento de los policías estatales aprobaron en materia de control de confianza, en Querétaro las y los ciudadanos pueden presentar su denuncia en el lugar de los hechos o bien desde su domicilio.

Con el uso de tecnología nuestros policías se convierten en los primeros respondientes.

Recaban las denuncias en nuestro Sistema Informático Único y automáticamente se inicia la etapa de investigación del delito, los ciudadanos han respondido favorablemente; ello se refleja en un 35 por ciento de aumento en las denuncias.

Destaco que logramos la primera certificación en la historia del estado de Querétaro por la Asociación Americana de Prisiones, para uno de sus centros penitenciarios: El Centro de Internamiento y Ejecución de Medidas para Adolescentes (CIEMA). Tenemos el mayor porcentaje de homicidios esclarecidos en todo el país con un 60 por ciento, resultado del trabajo de la Fiscalía General del Estado, la media nacional es de 16 por ciento.

Hoy se lleva a los responsables ante los jueces, hoy se cierra la puerta a la impunidad. Resultado de estas y otras acciones Querétaro es el tercer estado con menor percepción de inseguridad en el país durante el periodo marzo-abril 2017.

Querétaro es también el estado que presenta una mayor disminución en el número de víctimas de delito por cada 100 mil habitantes entre 2015 y 2016, al presentar un decremento del 13.9 por ciento en este indicador. Ello de acuerdo, a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, del INEGI.

Reconozco la altura de miras de las y los integrantes del Poder Legislativo de Querétaro, gracias a ustedes y a los buenos oficios de las y los miembros del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro, también la voluntad de nuestros 18 presidentes municipales.

El compromiso de las Corporaciones de Seguridad del Estado y de la Fiscalía General del Estado, la lealtad y el patriotismo de los integrantes de la Décimo Séptima Zona Militar.

Agradezco el apoyo permanente del Secretario de Gobernación: Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, y reitero: no vamos a dar un solo paso atrás para proteger lo que tenemos, un estado de paz.

Nuestra visión es transformar el crecimiento en auténtico desarrollo sustentable, pasamos de 2 mil 561 millones de pesos invertidos en el primer año de la administración a 3 Mil 380 millones de Pesos. El Programa Estatal de Desarrollo Urbano está dirigido a equilibrar el desarrollo de nuestras regiones.

Sumamos 61 obras y acciones para mejorar y/o ampliar la red de carreteras, vialidades y caminos del estado, iniciamos la Primera Etapa de la Modernización del Entronque Carretero Federal 57 con la Carretera Estatal No. 100, en el municipio de El Marqués.

Se moderniza y amplía la avenida Prolongación Constituyentes Oriente, en el tramo de Milenio al Mirador, en los municipios de Querétaro y El Marqués. Trabajamos en la ampliación a cuatro carriles de la Carretera Estatal No. 200, que va de Saldarriaga y pasa por Jesús María hasta el entronque a la Griega, ubicada también en El Marqués.

Las obras incluyen la construcción de un puente vehicular en el entronque con la Carretera Estatal No. 210 y 500, que eliminará un nudo vial muy fuerte; también se moderniza el camino que conecta La Barreta con Charape de la Joya, en Santa Rosa Jáuregui, aquí en la Capital.

Además, se inició la construcción del camino que conecta El Salto con el Entronque de la Carretera Estatal No 400, en Huimilpan. Nos atrevimos a hacer lo que otros no hicieron a favor con la deuda que tenemos con nuestros Serranos.

Avanzamos con la estrategia Conectando Querétaro que contempla la modernización de 3 circuitos viales, el primero de ellos conectará Ahuacatlán de Guadalupe con el Puerto de Ayutla, para lograrlo este segundo año concluimos la modernización de 3 caminos en Pinal de Amoles:

- El que conecta Ahuacatlán con Santa Águeda;
- Santa Águeda con La Ciénega de San Juan;
- Y Ciénega de San Juan con el camino a El Naranjo.

El segundo circuito conectará Puerto de Ánimas con Piedras Anchas, para lograrlo modernizamos 3 caminos inter-municipales en Jalpan de Serra y Pinal de Amoles:

- El que conecta Rincón de Pitzquintla con La Mohonera;
- Puerto Hondo con Capulines;
- Y Acatitlán del Río con Piedras Anchas.

El tercer circuito conectará Llano de Huaxquilico con El Embocadero.

Para lograrlo modernizamos 2 caminos en Pinal de Amoles y Jalpan de Serra:

- El que conecta a El Madroño con Piedra Parada;
- Y el que conecta Barreales con el Entronque Carretero El Madroño.

La estrategia contempla también la modernización de cuatro conexiones que ya terminamos:

- San Juan Buenaventura con El Quirino;
- Valle de Guadalupe con Pinalito de la Cruz;
- Agua Zarca con Camarones;
- Y Tilaco con Otates.

Esto es importante: La modernización de dichos caminos permiten ahora el acceso y conexión en 206 comunidades que vician marginadas en nuestra zona serrana, integra a más de 40 Mil serranos a una nueva dinámica económica y social. Con estos caminos serranos alcanzamos ya una inversión histórica nunca jamás hecha para nuestras familias serranas, cercana a los 700 Millones de Pesos.

En la Región del Semidesierto destaco 4 obras:

- Concluimos el camino que conecta El Lobo con Vista Hermosa y con la Puerta de Enmedio, en los municipios de Colón y El Marqués.
- Iniciamos la modernización del camino que conecta Puerta de Enmedio con El Mezote, en Colón.
- La rehabilitación a Los Juárez, en Cadereyta de Montes.
- Así como la modernización y ampliación a 4 carriles de la Carretera Estatal 131, que va de Ezequiel Montes a Villa Progreso. Una obra que responde a una solicitud añeja de más 15 años y también un compromiso que hice de campaña, reitero que mi palabra vale más que una firma.

En la Región Sur iniciamos la modernización del camino que conecta Loma Linda con Donicá. Así como la ampliación de dos a cuatro carriles del Libramiento Rafael Camacho Guzmán. Ambas obras en el municipio de Amealco de Bonfil. Hace más de 33 años no se le invertía en infraestructura a éste municipio.

Destaco los trabajos de conservación de la Red Estatal Carretera y en las principales vialidades de todo el estado en donde se mejoraron más de 175 kilómetros. La Carretera Estatal No. 100, el Boulevard Bernardo Quintana, Av. 5 de Febrero, Paseo Constituyentes, entre otras.

Con visión a futuro la Ruta del Estudiante integró las redes peatonales, los medios no motorizados y de transporte público. Sumando más de 7.4 kilómetros de infraestructura ciclista, alumbrado público y cableado subterráneo; con redes de agua potable, drenaje sanitario y pluvial, con más de 50 años de antigüedad. Destaco que la Ruta del Estudiante obtuvo el Premio Nacional a la Mejor Obra del 2017 en la categoría de Urbanismo, también concluimos el Paso Elevado Boulevard Bernardo Quintana Conexión Río.

Está en construcción el Boulevard Urbano ya es un hecho en Santa Bárbara – El Vegil, con una inversión de más de 300 millones de Pesos, obra que promoverá la conectividad, el desarrollo económico y social de una región que no había tenido intervenciones e inversión en más de 30 años, el municipio de Huimilpan.

Con hechos cumpla mi compromiso de llevar la inversión pública a Huimilpan, que es el municipio el más expulsor de todo el estado. Destaco que mejoramos la accesibilidad de la zona arqueológica de la Pirámide de El Cerrito, conectándola con el Santuario y el Río Pueblito, en Corregidora.

Mejoramos también la explanada de la Peña de Bernal en Ezequiel Montes y las fachadas de sus principales monumentos históricos, además de la calle El Descanso. Llevamos a cabo obras de recuperación en la torre campanario del Templo de San Francisco. Que data del siglo 17 y estaba en riesgo grave, pues no había sido intervenida desde 1956.

La inversión histórica en la restauración de las cubiertas, cúpulas y torre del Templo del Carmen y del Templo de Teresitas. Así como en la Capilla que será dedicada a San Junípero Serra en la Misión de Jalpan.

El agua potable es un asunto crucial en la agenda estatal, con planeación técnica y financiera fortalecimos el abasto y uso eficiente de agua, alcantarillado y saneamiento; incrementamos la infraestructura hidráulica de la Zona Metropolitana de Querétaro en más de 22 kilómetros de redes de agua potable.

Más de 18 kilómetros de redes de alcantarillado y colectores sanitarios, y una estación de bombeo para beneficiar a más de 15 Mil habitantes. Avanzamos en los trabajos de Reingeniería de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Sur en el municipio de Corregidora, tendrá capacidad para sanear 600 litros por segundo.

Unimos esfuerzos con la CONAGUA y en un esquema de peso a peso invertimos 272 Millones de pesos; también agradezco a su Director General, Roberto Ramírez de la Parra, por ser un firme aliado en estos objetivos; también pusimos en funcionamiento la Planta de Tratamiento Ciudad del Sol en la zona de Corregidora y Querétaro.

Realizamos acciones de infraestructura pluvial en Santa María Magdalena, estamos haciendo todo nuestro esfuerzo para evitar las inundaciones. Sin embargo, estamos conscientes de que, en casos de fenómenos naturales atípicos, de extraordinarias magnitudes, es complicado lograrlo al 100 por ciento, no obstante estoy seguro de que el desastre hubiese sido mucho mayor de no haberlas realizado dichas obras.

Nuestro compromiso con sus habitantes y con las familias afectadas en 4 municipios durante las lluvias recientes, es y será permanente. Ya garantizamos su integridad física que era lo más importante, estamos vigilando sus hogares hasta su regreso. Iniciamos un levantamiento de sus pérdidas materiales y pondremos en marcha esquemas para reintegrárselas a la brevedad.

Instruí realizar estudios técnicos en las zonas afectadas para determinar las obras y acciones necesarias en cada una de ellas. No los vamos a dejar solos, no los vamos a soltar, estamos con ustedes. Este segundo año también mejoramos la capacidad conductiva del Río Querétaro con la construcción de la cuarta etapa en la Delegación Cayetano Rubio, así como el dren pluvial en el Fraccionamiento Fray Junípero Serra.

En San Juan del Río construimos cerca de 2 kilómetros para mejorar los drenes México y Zacatecas; ampliando la capacidad de este último en 900 por ciento, además se ejecutó el Dique Rompepicos, se inició la construcción del Dren Líbano, del Bordo México y la reconstrucción del puente en Santa Rosa Xajay.

En el Río Colón se construyeron obras para captar y conducir el agua de lluvia. A fin de ofrecer seguridad y salud a los habitantes, a través del Programa de Infraestructura Indígena se realizó la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en Santiago Mexquititlán, en Amealco de Bonfil.

La construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en El Bondotal, en Ezequiel Montes, y la construcción de la primera etapa del sistema de agua potable en Valle Verde, en Jalpan de Serra.

Destaco la recuperación financiera de la Comisión Estatal de Aguas, la recibimos en quiebra y en opacidad, hay que decirlo; la recibimos en números rojos y hoy ya le dimos la vuelta debido fundamentalmente a la disciplina financiera, así como a un intenso trabajo de gestión.

El presupuesto público es de la gente, es de los ciudadanos, a ellos debemos servir.

Hoy lo menos que esperan las y los ciudadanos son gobiernos honestos, demandan resultados, ética, decencia. La Administración Estatal a mi cargo ha actuado con absoluta responsabilidad en el fortalecimiento de las finanzas estatales.

Este segundo año nuevamente privilegamos el gasto social sobre el gasto administrativo, debido a las buenas prácticas administrativas, la posición de liquidez y los bajos niveles de deuda del estado financiamos un sólido programa de obras y acciones.

De julio 2016 a agosto 2017 ejercimos una inversión histórica por 5 mil 735 millones de pesos, y gestionamos recursos adicionales con la federación que ascendieron a 2 mil 063 millones de pesos.

Destaco que Moody's y Standard&Poors ratificaron al Estado de Querétaro con la más calificación más alta para las entidades federativas junto a los estados de Guanajuato y Aguascalientes, solo tres estados del país, tiene esta calificación.

Nos regimos por los principios constitucionales de transparencia y máxima publicidad de la información financiera, se tiene publicada y disponible para su consulta la última Cuenta Pública generada del ejercicio 2016; así como la información financiera del primer y segundo trimestre de 2017.

Mantuvimos actualizada la información en el Portal de Transparencia Estatal, en congruencia con la política federal, reconozco puntualmente al Secretario de Hacienda, José Antonio Meade, cuyos buenos oficios se traducen en bienestar para las y los queretanos.

Fuimos el primer estado de la República en implementar el Sistema Estatal Anticorrupción, de hecho seguimos siendo los únicos, porque aquí hay voluntad incluida la de las y los diputados de esta 58 Legislatura; fuimos los primeros porque aquí se toman en serio las cosas porque lo que más importa es la gente.

Prueba de ello es la conformación de mil 283 Comités de Contraloría Social, en los que participaron 4 mil 705 ciudadanos; su objetivo es vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos. Transparentar y unificar los padrones de beneficiarios, así, dejamos atrás las redes electorales con las que se manejaban los programas sociales.

Hoy Querétaro tiene redes si pero de bienestar.

También celebramos un convenio de colaboración con la Secretaría de la Función Pública para el uso del Sistema "Declaranet Plus". Permite llevar un control sobre las declaraciones patrimoniales y de intereses de todos los servidores públicos del Estado.

La confianza se gana con hechos, no se impone, con hechos hoy Querétaro es referente en la lucha contra la corrupción en el país, esto distingue a mi gobierno, nos atrevemos a hacer, lo

que otros no hicieron, en materia de transporte público, mi instrucción fue clara desde un inicio, transformarlo de forma integral, desde la raíz.

Con un proyecto sólido y de largo plazo que involucre infraestructura, tecnología y operación, sin simulaciones, el proyecto estratégico de Transformación del Sistema de Transporte Público en la Zona Metropolitana de Querétaro ya está en marcha.

Como parte de la elaboración del programa Estatal de Transporte realizamos un modelo técnico donde se determinaron los 8 ejes del transporte público para atender la zona metropolitana de Querétaro, estos son sus primeros resultados:

Integramos un sistema de transporte en tres niveles: físico, operativo y tarifario, construimos la primera fase de la infraestructura que incluye el Eje Avenida la Luz y su conexión con la Avenida Revolución, con 5.8 kilómetros de carril de concreto hidráulico exclusivo para el transporte público. Obras que incluyeron el cambio de carpeta asfáltica de la avenida en ambos sentidos.

Así como el Eje Constitución de 1917 donde se prioriza al usuario del transporte público, para favorecer traslados rápidos, cómodos y seguros, cuenta con un carril de concreto de 26.4 kilómetros de longitud; del Boulevard Bernardo Quintana a la Zona Industrial Balvanera, en ambos lados.

Tiene semáforos inteligentes, estaciones centrales, pasos peatonales, sistema de señales y paraderos laterales, entre ambos Ejes suman 23 intersecciones y 6 pasos peatonales, esta tecnología nos permite identificar la acumulación de autos para ajustar de manera dinámica la operación y desahogar las vialidades.

Así mismo iniciamos la construcción de la estación terminal de intercambio modal Balvanera, reordenará al menos 24 rutas suburbanas del área sur poniente de la Capital y de algunos municipios de Guanajuato, integramos señales para personas con discapacidad visual.

Adaptamos, ampliamos y construimos rampas para la accesibilidad universal en las estaciones centrales de Constituyentes y Av. de la Luz; respecto al modelo de operación, destaco la integración de las 15 empresas concesionarias que brindaban el servicio colectivo en la Zona Metropolitana de Querétaro en una nueva empresa: "Qro Bus".

Para ello se adquirieron 222 unidades que operan con gas natural, y garantizamos un servicio amable y de calidad, con capacitación permanente para todos los conductores. En Querétaro tenemos voluntad para que las cosas sucedan.

Reconozco la paciencia de las y los ciudadanos, la colaboración de los medios de comunicación y la altura de miras de los concesionarios. Nos atrevimos y cumplimos: El nuevo transporte público en Querétaro está en marcha.

Desde esta tribuna reitero mi voluntad de trabajo permanente al Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Dr. José Narro Robles, exprésele por favor nuestro agradecimiento al Presidente de la República, seguiremos trabajando unidos a favor de las mejores causas de Querétaro y de México.

Señoras y señores legisladores, México está herido, varios estados sufren por el azote de fenómenos naturales que han cobrado vidas, patrimonios, esperanzas, estamos de luto, llenos de tristeza, afligidos, pero en pie.

Desde esta tierra, origen del México independiente, expresamos nuestra convicción de no rendirnos, venceremos la adversidad, los mexicanos y los queretanos ¡Saldremos adelante!

Señoras y señores, Querétaro es muestra viviente y orgullosa de que México puede lograr cualquier cosa, estar a la altura de los mejores, somos el estado que más crecimiento ha tenido en la última década.

Aquí conviven los talentos de todo México y de todo el mundo: se enlazan y se potencian. Las empresas globales confían en nosotros para invertir, han apostado al talento y al compromiso queretano y además han ganado mucho.

Querétaro es prueba que la democracia rinde frutos, que el voto de la gente cuenta, que la responsabilidad conlleva beneficios; que las instituciones son más importantes que los hombres, que la ley prevalece sobre el capricho; vendrán tiempos de inquietud, de debate, de contraste, y qué bueno que así sea, para eso es la democracia, nunca la legítima aspiración personal puede anteponerse al interés público, ni la ambición de suplantar al futuro nacional.

México espera lo mejor de nosotros, de nuestra templanza, nuestra madurez. La historia de Querétaro nos enseña que una nación la hacen sus hombres: su entrega, la nobleza de sus propósitos.

Nos recuerda que para la libertad vale la pena luchar, que la independencia se defiende, que la soberanía se conquista, que un pueblo sin constitución, ni ley, ni instituciones, está siempre al desamparo del abuso, que no hay peor dictadura que la conformidad, ni tiranía más cruel que la ignorancia.

Demostramos aquí en Querétaro día a día, que la política puede volver a ser útil, que hay rostros que esperan lo mejor de nosotros, rostros de niños que demandan escuela y alimento; rostros de jóvenes que demandan más oportunidad; rostros de mujeres que piden igualdad; rostros de padres de familia que esperan responsabilidad.

Veamos a nuestro alrededor, reencontrémonos, sigámonos fijando la vista uno en el otro, en su mirada, en su esperanza. Aspiramos a seguir siendo vanguardia de México. Ejemplo de lo mejor de esta tierra, no nos detendremos, no aflojaremos el paso hacia adelante, este es el camino, el porvenir nos espera: En Querétaro: ¡Vamos por él! Muchas gracias.

—**Vicepresidenta:** Tiene la palabra la diputada Isabel Aguilar Morales, Presidenta de la Mesa Directiva, quien dirigirá un mensaje.

--**Presidenta diputada María Isabel Aguilar:** Con el permiso del C. Gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién, con el permiso del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, también con el permiso del Presidente de la Cámara de Senadores, Ernesto Cordero Arroyo, y con el permiso por supuesto del presidente (sic) personal del Presidente Enrique Peña Nieto, Dr. José Narro Robles, agradezco también la presencia del diputado Javier Bolaños Aguilar, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura Federal.

Con fundamento en el Artículo 22 Fracción X de la Constitución Política del Estado de Querétaro y 108 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, hemos recibido y

escuchado con atención el informe que guarda la administración pública estatal, encabezada por el ciudadano Gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién.

Dicho informe será turnado a todos los legisladores y a las comisiones correspondientes para su debido análisis, haremos un ejercicio democrático mediante mesas de trabajo con los funcionarios de su gabinete, para hacer las observaciones y comentarios que la propia ley nos faculta.

Así sumar esfuerzos y la visión de los ciudadanos en el ejercicio de gobierno, democracia participativa a la que tanto aspiran los ciudadanos y que los servidores públicos estamos obligados a responder.

Creo firmemente en la aspiración del legislador de dejar plasmado en la ley la división y el equilibrio de Poderes. Ningún Poder por encima del otro, ningún Poder dominante, creo más en la colaboración institucional, para que juntos, cada uno desde su responsabilidad, podamos cumplirle a los queretanos.

Creo firmemente en la colaboración, como única vía para transformar la realidad de los ciudadanos, que aspiran a alcanzar mejores condiciones de vida, así como en el diálogo y las oportunidades que éste ofrece para transitar a los niveles de bienestar de los queretanos.

Creo firmemente que el Querétaro de hoy y que nos toca vivir, es el resultado del esfuerzo de muchas generaciones de hombres y mujeres que, con su esfuerzo diario, construyen el Querétaro del futuro.

Ningún gobierno puede atribuirse o apropiarse la patente del Querétaro de nuestro tiempo, éste es el resultado de distintos esfuerzos y gobiernos que han encabezado los retos de los ciudadanos para llegar hoy.

Nos queda claro en el Congreso del Estado, que este es nuestro tiempo de actuar, para encabezar los esfuerzos del Poder Legislativo, hagamos historia, somos contexto nacional. En este Congreso se hace política de la mano de los partidos políticos y con la colaboración del Ejecutivo, cumplamos con lo que la ley nos mandata, así cumplimos y contribuimos con nuestro esfuerzo al Querétaro del presente y del futuro.

Hoy nuestro estado y nuestro país enfrentan momentos históricos, en donde nuevamente la naturaleza nos pone a prueba. Los ciudadanos han tomado, para bien, la iniciativa de encabezar las acciones de rescate, de reconstrucción, y de ayuda. Los servidores públicos no podemos permanecer solo como espectadores de este gran valor de nuestra sociedad mexicana, encabezada por jóvenes, mujeres, por ciudadanos de todas las clases sociales, en donde la filiación partidista es irrelevante y en donde solo el ayudar es importante.

Si no aprendemos de este ejercicio, dudo que nuestras acciones estén a la altura que reclaman los ciudadanos de nuestro tiempo. Hoy nos debe quedar claro que México y Querétaro nos necesitan unidos.

Como Poder Legislativo tendremos que reconocer abiertamente la colaboración, respeto institucional y apoyo del Poder Ejecutivo, encabezado por el ciudadano Gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién, para poder transitar en los temas que benefician a Querétaro.

Como Poder Legislativo también tendremos que reconocer que, desde aquí, se han realizado esfuerzos importantes para llevar a los queretanos los medios e instrumentos necesarios para

mejorar sus condiciones de vida, a través de mejores servicios de salud, educación, seguridad y empleo.

Pero también tendremos que señalar, porque no sería honesto no hacerlo, que hay pendientes y preocupaciones importantes en las familias queretanas, retos y compromisos que aún nos falta cumplir.

Seguiremos exhortando al ciudadano Gobernador del Estado para que no baje la guardia en los temas de seguridad. Estoy cierta que con las estrategias y leyes que hemos encabezado juntos, Querétaro es y seguirá siendo un estado seguro.

Aquí está nuestra disposición, Señor Gobernador, a sumar nuestros esfuerzos con los que se vienen haciendo desde el Ejecutivo del Estado y desde luego con el profesionalismo y compromiso institucional del Poder Judicial.

Nos parece que, en el tema seguridad, hay tareas pendientes y reconozco que se han venido haciendo esfuerzos importantes a través de distintos programas sociales, el reto sigue siendo enorme. No podemos dejar de mencionar que hay desde la óptica del ciudadano, hay dos Querétaro, uno el de primer mundo, el industrial, el del clúster aeronáutico, el de las grandes avenidas; y otro, el de las comunidades pobres de Pinal de Amoles, de Amealco, de Tolimán, por mencionar algunos.

Ahí amigos y amigas, hay un Querétaro que a veces nos negamos a reconocer, que a veces nos negamos a ver, y que nos exige a todos esfuerzos comunes para poder atacar de fondo estos rezagos que siguen persistiendo.

Es por ello que, aplaudimos las labores en desarrollo social y no dejar de persistir en ello, las queretanas y los queretanos nos siguen necesitando juntos.

Nos parece también que el tema de la salud sigue siendo una aspiración para muchos queretanos, que claman mejores servicios, mejores instalaciones de mejorar los modestos consultorios rurales y transformarlos en verdaderos centros de salud.

Me queda claro que se han hecho grandes esfuerzos en este tema, seguiremos pendientes, y en lo que corresponde a nosotros desde este Poder, facilitaremos todos los medios necesarios para lograr que este fin se transforma, y para que el día de mañana tengamos verdaderos centros de salud y hospitales más dignos, porque estoy segura de que la salud es una prioridad de tú gobierno.

Se han avanzado y eso es cierto, Querétaro se ha venido transformando en los últimos años, somos testigos de que nuestro estado es fuerte, es dinámico y con altos niveles de crecimiento y competitividad, todo esto gracias al esfuerzo de los propios queretanos y de los gobiernos que han encabezado estos esfuerzos.

Este es nuestro tiempo y en ello debemos concentrarnos todos, sin pretextos, sin filias, sin fobias, sin descalificaciones, sin justificaciones. Los queretanos quieren ver sus problemas resueltos y para lograrlo debemos enfocarnos todos en estos grandes esfuerzos.

Señor Gobernador, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia: Desde esta tribuna y a través de mi conducto, el Congreso los convoca a estos dos Poderes a la suma de esfuerzos en favor de Querétaro, tenemos que seguir trabajando juntos a favor de los queretanos.

Este Congreso a través de sus 25 diputados, manifestamos abiertamente la voluntad, nuestro compromiso para que juntos podamos encarar los retos que están ante nosotros.

Segura estoy que la suma de esfuerzos nos llevará a construir un Querétaro más seguro, más justo en los temas de carácter social, más equitativo, pero sobre todo más solidario con quienes menos tienen. Es cuanto.

3. TERMINO DE LA SESIÓN.

—**Presidente:** Agradeciendo la presencia de todos y cada uno de los asistentes, instruyo a las comisiones de cortesía designadas, para que al término de la sesión, acompañen al exterior del recinto al Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, a la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, María Consuelo Rosillo Garfias, al representante del Poder Federal, Dr. José Narro Robles, al Presidente de la Cámara de Senadores, Ernesto Javier Cordero Arroyo, y al vicepresidente de la Mesa Directiva, de la Sexagésima Tercera Legislatura, diputado Eduardo Javier Bolaños Aguilar, y a los gobernadores de los estados que hoy nos acompañan.

No habiendo otro asunto por tratar, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 96, 100, 101, 126 fracción V, fracción III y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, instruyo a la diputada primera secretaria, a efecto de levantar el acta correspondiente, levantándose la presente a las 11 horas de la mañana con 56 minutos del día de su inicio. Muchas gracias a todos.